



PROCESO DE SELECCION INTERVENTORÍA – FIDEICOMISO INMOBILIARIO CONJUNTO RESIDENCIAL LUNA ROJA

ACTA DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LAS PROPUESTAS

En el Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia, el día miércoles dieciocho (18) de febrero de 2026 siendo las 08:31 horas, se reunieron en la oficina de Contratación, los siguientes funcionarios: DIANA MILENA RUIZ CÁRDENAS– Directora Estratégica Territorial y Vivienda y ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA – jefe oficina-Contratación, con el fin de evaluar las propuestas y realizar el informe de evaluación correspondiente al proceso de selección interventoría – fideicomiso inmobiliario conjunto residencial luna roja.

Para el efecto, se procede a la evaluación de las propuestas teniendo en cuenta los siguientes aspectos y criterios, entre otros: a) generales del proceso; b) requisitos de participación; c) criterios de selección; d) análisis de las propuestas; e) calificación de las propuestas; f) conclusiones y recomendaciones; definidos en el pliego como habilitantes.

OBJETO

El objeto de la presente contratación es: INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA PARE EL PROYECTO CONJUNTO RESIDENCIAL LUNA ROJA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.

PUBLICACIÓN

Se publicó en el portal web: fiduciaria@fiducentral.com - la convocatoria a participar a cualquier interesado, de conformidad con las normas aplicables al proceso de selección, la cual contiene la información relacionada con el objeto a contratar, la modalidad de selección, el presupuesto oficial del contrato, así como el lugar físico para la recepción de propuestas y demás actos que deban surtirse durante el proceso de contratación.

El término para presentar propuestas se cerró el día lunes dieciséis (16) de febrero de 2026 a las 15:00 horas.

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Vencido el término señalado en el cronograma de la invitación para la recepción y entrega de propuestas, al momento de cierre del plazo se presentaron las siguientes propuestas:

PROPONENTE NRO 1.: ASINCON S.A.S
NIT. 900.905.235-3
OFELIA DE JESUS RESTREPO DE ROJAS
C.C. 21.551.348 de Betania, Antioquia



SC 5092-1



Municipio de Santa Rosa de Osos NIT: 890.981.554-6
Calle 31 No. 30 - 10, Palacio Municipal Pedro Justo Berrío, Santa Rosa de Osos, Antioquia, Colombia
Código Postal: 051860, Comutador: (604) 860 80 20
alcaldia@santarosadeosos.gov.co - contacto@santarosadeosos.gov.co
www.santarosadeosos-antioquia.gov.co





PROPONENTE NRO 2.: EMPRESAS GRUPO ROMERO SAS
NIT. 901347937-4
LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL
C.C. 93.123.714 de Espinal, Tolima

PROPONENTE NRO 3.: INTERDI S.A.S
NIT. 900.016.713-8
DIANA CAROLINA HERRAN ORJUELA
C.C. 53.168.358 de Bogotá D.C.

PROPONENTE NRO 4.: INGEPLAN.CO SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BIC- INGEPLAN.CO SAS BIC
NIT. 800169622 1
JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE
C.C. 80.854.607 de Turmequé, Boyacá

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes a continuación únicamente se verificarán los requisitos habilitantes de los proponentes, así:

PROPONENTE NRO 1.: ASINCON S.A.S
NIT. 900.905.235-3
OFELIA DE JESUS RESTREPO DE ROJAS
C.C. 21.551.348 de Betania, Antioquia

VERIFICACIÓN				
		Cumple	No cumple	Observaciones
A	REQUISITOS JURÍDICOS- Proponente plural (PERSONA JURIDICA)			
	CARTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
	Capacidad jurídica para la presentación de la oferta	X		Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño en fecha 20 de enero de 2026
	Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato	X		Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño en fecha 20 de enero de 2026, dentro del objeto social establece: <i>"La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1. Asesorías e</i>



SC 5092-1



Municipio de Santa Rosa de Osos NIT: 890.981.554-6
Calle 31 No. 30 - 10, Palacio Municipal Pedro Justo Berrío, Santa Rosa de Osos, Antioquia, Colombia
Código Postal: 051860, Conmutador: (604) 860 80 20
alcaldia@santarosadeosos.gov.co - contacto@santarosadeosos.gov.co
www.santarosadeosos-antioquia.gov.co



				<i>interventorías de todo tipo de obras y construcciones civiles. (...)”</i> - Nro. Inscripción: 56150 - Fecha de Inscripción: 03 de noviembre de 2015 - Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida
	No estar incurso en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley.	X		Verificado por el comité evaluador
	No estar reportados en el último Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República.	X		Verificado por el comité evaluador
	COTIZACION O PROPUESTA	X		Presentan propuesta por valor de TRESCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L (\$370.315.358)
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL				
	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente en el que se verificará.	X		Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño en fecha 20 de enero de 2026, dentro del objeto social establece: <i>“La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1. Asesorías e interventorías de todo tipo de obras y construcciones civiles. (...)”</i> - Nro. Inscripción: 56150 - Fecha de Inscripción: 03 de noviembre de 2015 - Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida
	CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		Presenta certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes expedido por la Cámara de comercio de Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño en fecha 21 de enero de 2026.
	CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		Verificado por el comité evaluador
	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X		Verificado por el comité evaluador

	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES DEL PROPONENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		Verificado por el comité evaluador
	CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL PROPONENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.	X		Verificado por el comité evaluador
	CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		Verificado por el comité evaluador
	CERTIFICADO DE NO TENER MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL		X	Se solicita aportar certificado de medidas correctivas, toda vez que el aportado corresponde a otro modulo.
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES (REPRESENTANTE LEGAL)	X		Verificado por el comité evaluador
	CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	X		Verificado por el comité evaluador
	EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL PERSONAL OFRECIDO DEBERÁ APORTAR EL CERTIFICADO VIGENTE DEL COPNIA O DEL CPAA, SEGÚN EL CASO	N/A	N/A	N/A
	CERTIFICADO DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		Verificado por el comité evaluador
	CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES		X	Cuando el interesado sea una persona jurídica, deberá presentar una certificación, en original, expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su propuesta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6)

				meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. En caso de estar suscrita por el revisor fiscal deberá aportar copia de su cédula, de su matrícula profesional y el certificado expedido por la Junta Nacional de Contadores donde conste que no tiene sanciones disciplinarias y está autorizado para el ejercicio de la profesión.
PERSONAL MÍNIMO -CRITERIO DE VERIFICACIÓN				
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA-Un (1) profesional en Ingeniería civil, arquitecto constructor o Arquitecta. - Experiencia general de cinco (5) años contados a partir de la fecha de grado, se certifica presentando la matrícula profesional con fecha de expedición igual o mayor a 5 años. (Anexar hoja de vida y certificaciones del personal ofrecido).	X		Presenta Hoja de vida de la Ingeniera civil Mónica Patricia Mora Lambis identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.066.509.287 y Matrícula Profesional Nro. 22202.146489 expedida desde el 12 de septiembre de 2007, otorgada mediante Resolución Nacional 558.
B	EXPERIENCIA			
	Certificado de existencia y representación, en el cual se certifique que su objeto social es la ejecución de interventoría, o consultoría, o construcción de viviendas, obras civiles, o de urbanización a proyectos de vivienda u otros	X		Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño en fecha 20 de enero de 2026, dentro del objeto social establece: <i>"La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1. Asesorías e interventorías de todo tipo de obras y construcciones civiles. (...)"</i> - Nro. Inscripción: 56150 - Fecha de Inscripción: 03 de noviembre de 2015 - Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida
	Experiencia general: El proponente deberá acreditar como mínimo, la ejecución de (3)		X	- Contrato Nro. 2022.172. Contratante: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA

	contratos en interventorías, sin importar el tipo de obra, debidamente certificados por entidades públicas o privadas.			CEJA- EMDUCE. OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y legal para la construcción, mejoramiento y obras complementarias en un tramo de pavimento en el barrio el porro en el área urbana del Municipio de Segovia, Antioquia. VALOR.: \$74.384.656. SMLMV: 62,40. PLAZO: Seis (06) meses y trece (13) días. - Contrato de prestación de servicios profesionales de interventoría Nro. CMC-001-2016. Contratante: MUNICIPIOS ASOCIADOS PARA EL DEARROLLO DEL NORTE DE ANTIOQUIA-MADENA. OBJETO: Interventoría técnica, administrativa y financiera de la construcción del sistema de captación y evacuación de aguas fluviales en la urbanización casa viva del Municipio de Vegachi, Antioquia. VALOR.: \$17.226.000. SMLMV: 24,98. PLAZO: Cuatro (04) meses y quince (15) días. - Contrato de interventoría Nro. SPDT-431 de 2017. Contratante: MUNICIPIO DE REMEDIOS, ANTIOQUIA. OBJETO: Interventoría administrativa, financiera y técnica al proyecto de reposición de redes de alcantarillado de aguas residuales en la circular 8 sur sector los ahorcados Municipio de Remedios, Antioquia. VALOR.: \$17.322.792. SMLMV: 22,17. PLAZO: Cuatro (04) meses y quince (15) días. <u>Se solicita aportar el Nro. con el cual se encuentra identificado cada contrato en el Registro Único de Proponentes- RUP, para su verificación.</u>
	Experiencia específica: El proponente deberá acreditar, como requisito habilitante, la ejecución debidamente certificada		X	- Contrato Nro. 2022.151 Contratante: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA- EMDUCE. OBJETO:

	de uno o varios contratos de interventoría, ejecutados y terminados, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.		Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y legal para la construcción, mejoramiento y obras complementarias en un tramo de placa huella en el alto de patios del Municipio de Segovia, Antioquia. VALOR.: \$94.756.907. SMLMV: 81,69. PLAZO: Cuatro (04) meses y quince (15) días. - Contrato Nro. 2023.270 Contratante: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA- EMDUCE. OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y legal para la construcción en pavimento y desarrollo de obras complementarios de diferentes tramos viales en el área urbana del Municipio de Segovia, Antioquia. VALOR.: \$126.861.628. SMLMV: 116.61. PLAZO: Seis (06) meses y trece (13) días. - Contrato de consultoría Nro. SPDT-402 de 2018. Contratante: MUNICIPIO DE REMEDIOS ANTIOQUIA. OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera, al contrato de obra pública cuyo objeto es la rehabilitación de vías urbanas mediante la pavimentación en concreto rígido de la vía del sector los ahorcados en el Municipio de Remedios. VALOR.: \$159.642.760. SMLMV: 192.77. PLAZO: Siete (07) meses. <u>Se solicita aportar el Nro. con el cual se encuentra identificado cada contrato en el Registro Único de Proponentes- RUP, para su verificación.</u>
	El proponente deberá tener en su actividad principal uno o varios de los siguientes códigos CIU: 4290, 7110, 4111.	X	En el formulario del Registro Único Tributario- RUT, se establece como actividad principal el código 4290.

Tener mínimo siete (7) años de existencia legal en Colombia a la fecha de la presentación de la propuesta, y para el caso de las personas naturales el mismo tiempo ejerciendo la profesión de ingeniero civil, arquitecto constructor o arquitecto, Sin embargo, se sumará un año y medio (1.5) de experiencia adicional por cada especialización relacionada y admisible, que haya cursado el profesional proponente	X	Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño en fecha 20 de enero de 2026, dentro del objeto social establece: <i>"La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1. Asesorías e interventorías de todo tipo de obras y construcciones civiles. (...)"</i> - Nro. Inscripción: 56150 - Fecha de Inscripción: 03 de noviembre de 2015 - Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida
RESULTADO		NO ADMISIBLE

PROPONENTE NRO 2.: EMPRESAS GRUPO ROMERO SAS
 NIT. 901347937-4
 LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL
 C.C. 93.123.714 de Espinal, Tolima

	VERIFICACIÓN		
	Cumple	No cumple	Observaciones
A	REQUISITOS JURÍDICOS- Proponente plural (PERSONA JURIDICA)		
	CARTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA		
Capacidad jurídica para la presentación de la oferta	X		Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Villavicencio en fecha 14 de febrero de 2026
Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato	X		Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Villavicencio en fecha 14 de febrero de 2026, dentro del objeto social establece: <i>“objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Realizar interventorías, consultorías, diseño y construcción de obras civiles de todo tipo, eléctricas, hidráulicas y sanitarias. 2 Realizar interventorías y consultorías en ordenamiento territorial, gestión de suelo, instrumentos de planificación, avalúos urbanos y rurales. (...)”</i> - Nro. Matricula: 362382 - Fecha de Inscripción: 11 de

			diciembre de 2019. - Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida
	No estar incurso en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley.	X	Verificado por el comité evaluador
	No estar reportados en el último Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República.	X	Se solicita aportar los documentos solicitados en pliego de condiciones
	COTIZACION O PROPUESTA	X	Se solicita aportar los documentos solicitados en pliego de condiciones
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL			
	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente en el que se verificará.	X	Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Villavicencio en fecha 14 de febrero de 2026, dentro del objeto social establece: <i>"objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Realizar interventorías, consultorías, diseño y construcción de obras civiles de todo tipo, eléctricas, hidráulicas y sanitarias. 2 Realizar interventorías y consultorías en ordenamiento territorial, gestión de suelo, instrumentos de planificación, avalúos urbanos y rurales. (...)"</i> - Nro. Matricula: 362382 - Fecha de Inscripción: 11 de diciembre de 2019. - Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida
	CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	X	Presenta certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes expedido por la Cámara de comercio de Villavicencio en fecha 14 de febrero de 2026.
	CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X	Verificado por el comité evaluador
	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X	Verificado por el comité evaluador
	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES DEL PROPONENTE Y DEL	X	Se solicita aportar los documentos solicitados en pliego de condiciones

	REPRESENTANTE LEGAL			
	CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL PROPONENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.		X	Se solicita aportar los documentos solicitados en pliego de condiciones
	CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL		X	Se solicita aportar los documentos solicitados en pliego de condiciones
	CERTIFICADO DE NO TENER MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL		X	Se solicita aportar los documentos solicitados en pliego de condiciones
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES (REPRESENTANTE LEGAL)		X	Se solicita aportar los documentos solicitados en pliego de condiciones
	CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	X		Verificado por el comité evaluador
	EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL PERSONAL OFRECIDO DEBERÁ APORTAR EL CERTIFICADO VIGENTE DEL COPNIA O DEL CPAA, SEGÚN EL CASO	X		El señor LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL identificado con cedula de ciudadanía Nro. 93.123.714 de Espinal Tolima, en calidad de representante legal de EMPRESAS GRUPO ROMERO SAS identificada con Nit. Nro. 901.347.937-4, acredita su calidad de ingeniero civil a través de la matricula profesional Nro. 2520257425CND de fecha 07 de diciembre de 1995, y certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios CVAD-2026-4300279 de fecha 07 de febrero de 2026.
	CERTIFICADO DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		Verificado por el comité evaluador
	CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	X		
PERSONAL MÍNIMO -CRITERIO DE VERIFICACIÓN				
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA-Un (1) profesional en Ingeniería civil, arquitecto constructor o Arquitectura. - Experiencia general de cinco (5) años contados a partir de la fecha de grado, se certifica presentando la	X		Presenta Hoja de vida de la Ingeniera civil Astrid Sabogal Morales identificada con cedula de ciudadanía Nro. 40.404.623 y Matricula Profesional Nro. 25202-096-089 CND expedida desde el 23 de enero de 2003, otorgada mediante Resolución Nacional 3322.

	matricula profesional con fecha de expedición igual o mayor a 5 años. (Anexar hoja de vida y certificaciones del personal ofrecido).			
B	EXPERIENCIA			
	Certificado de existencia y representación, en el cual se certifique que su objeto social es la ejecución de interventoría, o consultoría, o construcción de viviendas, obras civiles, o de urbanización a proyectos de vivienda u otros	X		Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Villavicencio en fecha 14 de febrero de 2026, dentro del objeto social establece: <i>"objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Realizar interventorías, consultorías, diseño y construcción de obras civiles de todo tipo, eléctricas, hidráulicas y sanitarias. 2 Realizar interventorías y consultorías en ordenamiento territorial, gestión de suelo, instrumentos de planificación, avalúos urbanos y rurales. (...)"</i> - Nro. Matricula: 362382 - Fecha de Inscripción: 11 de diciembre de 2019. - Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida
	Experiencia general: El proponente deberá acreditar como mínimo, la ejecución de (3) contratos en interventorías, sin importar el tipo de obra, debidamente certificados por entidades públicas o privadas.		X	- Contrato Nro. PLAN VISR-2017-GRUPO5-COMPONENTE HABITAT-ORINOQUIA. Contratante: FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO NACIONAL "FUNAGRONAL". OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL RURAL PARA ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA ORINOQUIA, FASE 2. VALOR.: \$9.591.732.915. SMLMV: 12.277,54. PLAZO: Doce (12) meses. - Contrato Nro. IOC-SM-031 DE 2018. Contratante: FUNDACIÓN ÉTNICA RAÍCES DE MI GRAN TOLIMA GUAIPAX (PUEBLO PIJAO). OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE ALGUNAS SOLUCIONES DE VIVIENDA

				RURAL PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE CHENCHES ASOLIADO, BATEAS ANABA CHAQUIRA, COYARCO, FLORAL GUADALITO, GUAYAQUIL, MESAS DE CUCUANA, POCARA, RINCON DE ANCHIQUE, TAMBO Y TINAJAS. VALOR.: \$2.967.821.340. SMLMV: 3.380,96. PLAZO: Veinticuatro (24) meses. - Contrato Nro. 029-INT-INF-2013. Contratante: FUNDACIÓN PARA LA VIVIENDA, LA VIDA Y LA PAZ "FUNVIPAZ". OBJETO: CONTRATAR A LA PERSONA JURÍDICA, CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL PARA EJECUTAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL PRIORITARIO (V.I.P.) EN LOS MUNICIPIOS DE SALDAÑA, PURIFICACIÓN PLANADAS Y RÍO BLANCO, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. VALOR.: \$2.110.761.730. SMLMV: 3.275,8. PLAZO: Veinticinco (25) meses. <u>Se solicita aportar el Nro. con el cual se encuentra identificado cada contrato en el Registro Único de Proponentes- RUP, para su verificación.</u>
	Experiencia específica: El proponente deberá acreditar, como requisito habilitante, la ejecución debidamente certificada de uno o varios contratos de interventoría, ejecutados y terminados, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.		X	- Contrato Nro. 021-INT-INF 2013. Contratante: FUNDACIÓN PARA LA VIVIENDA, LA VIDA Y LA PAZ "FUNVIPAZ". OBJETO: CONTRATAR A LA PERSONA JURÍDICA, CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL PARA EJECUTAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL PRIORITARIO (V.I.P.)



CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS

				EN ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE VENADILLO, PIEDRAS, ORTEGA E ICONONZO, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. VALOR.: \$3.183.656.028. SMLMV: 4.940,88. PLAZO: Veintiséis (26) meses. - Contrato Nro. 019-INT-VVDA 2017. Contratante: CORPORACIÓN AMBIENTAL, CULTURAL Y SOCIAL MATERIA PRIMA. OBJETO: INTERVENTORÍA A LA ESTRUCTURACIÓN, ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO EN ZONA RURAL DESTIANDO A FAMILIAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN LOS TERMINOS DE LA LEY 1448 DE 2011. VALOR.: \$3.015.000.000. SMLMV: 3.859,23. PLAZO: Veintiún (21) meses. - Contrato Nro. 013-INT-VVDA 2016. Contratante: CORPORACIÓN AMBIENTAL, CULTURAL Y SOCIAL MATERIA PRIMA. OBJETO: INTERVENTORÍA A LA ESTRUCTURACIÓN, ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO EN ZONA RURAL DESTIANDO A FAMILIAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN LOS TERMINOS DE LA LEY 1448 DE 2011. VALOR.: \$ 15.860.000.000. SMLMV: 2.0301. PLAZO: Treinta y un (31) meses. - Contrato Nro. 011-VIS-INT 2015. Contratante: FUNDACIÓN PARA LA VIVIENDA, LA VIDA Y LA PAZ "FUNVIPAZ". OBJETO: EJECUTAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL
--	--	--	--	--



SC 5092-1

Municipio de Santa Rosa de Osos NIT: 890.981.554-6
 Calle 31 No. 30 - 10, Palacio Municipal Pedro Justo Berrío, Santa Rosa de Osos, Antioquia, Colombia
 Código Postal: 051860, Conmutador: (604) 860 80 20
alcaldia@santarosadeosos.gov.co - contacto@santarosadeosos.gov.co
www.santarosadeosos-antioquia.gov.co



				DEL PLAN MAESTRO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO EN LAS COMUNAS 13, 14 Y 15 DEL DISTRITO DE AGUABLANCA EN SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA, A PRECIOS UNITARIOS NO REAJUSTABLES. VALOR.: \$1.890.000.000. SMLMV: 2741,29. PLAZO: Veinticuatro (24) meses. <u>Se solicita aportar el Nro. con el cual se encuentra identificado cada contrato en el Registro Único de Proponentes- RUP, para su verificación.</u>
	El proponente deberá tener en su actividad principal uno o varios de los siguientes códigos CIU: 4290, 7110, 4111.		X	<u>En el formulario del Registro Único Tributario- RUT, se establece como actividad secundaria el código 4290.</u>
	Tener mínimo siete (7) años de existencia legal en Colombia a la fecha de la presentación de la propuesta, y para el caso de las personas naturales el mismo tiempo ejerciendo la profesión de ingeniero civil, arquitecto constructor o arquitecto, Sin embargo, se sumará un año y medio (1.5) de experiencia adicional por cada especialización relacionada y admisible, que haya cursado el profesional proponente. Cuando se trate de una persona jurídica, que no cuente con los años de constituida se podrá admitir como valido el tiempo de experiencia de su representante legal, siempre que este sea arquitecto, arquitecto constructor o ingeniero civil con mínimo 7 años de experiencia contados a partir de la expedición de su matrícula profesional.	X		Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Villavicencio en fecha 14 de febrero de 2026, dentro del objeto social establece: <i>"objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Realizar interventorías, consultorías, diseño y construcción de obras civiles de todo tipo, eléctricas, hidráulicas y sanitarias. 2 Realizar interventorías y consultorías en ordenamiento territorial, gestión de suelo, instrumentos de planificación, avalúos urbanos y rurales. (...)"</i> - Nro. Matrícula: 362382 - Fecha de Inscripción: 11 de diciembre de 2019. - Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. El señor LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL identificado con cedula de ciudadanía Nro. 93.123.714 de Espinal Tolima, en calidad de representante legal de EMPRESAS GRUPO



				ROMERO SAS identificada con Nit. Nro. 901.347.937-4, acredita su calidad de ingeniero civil a través de la matrícula profesional Nro. 2520257425CND de fecha 07 de diciembre de 1995, y certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios CVAD-2026-4300279 de fecha 07 de febrero de 2026.
RESULTADO				NO ADMISIBLE

PROPONENTE NRO 3.: INTERDI S.A.S
 NIT. 900.016.713-8
 DIANA CAROLINA HERRAN ORJUELA
 C.C. 53.168.358 de Bogotá D.C.

VERIFICACIÓN				
		Cumple	No cumple	Observaciones
A	REQUISITOS JURÍDICOS- Proponente plural (PERSONA JURIDICA)			
	CARTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
	Capacidad jurídica para la presentación de la oferta		X	Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá en fecha 13 de enero de 2026. <u>Certificado de Existencia y Representación Legal para personas jurídicas de la cámara de comercio de su jurisdicción, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anterior a la fecha de presentación de la oferta</u>
	Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato		X	Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá en fecha 13 de enero de 2026, dentro del objeto social establece: <i>"La sociedad tendrá como objeto indefinido, no obstante, lo anterior su principal actividad es: Realizar por si sola o en asociación con otras personas naturales o jurídicos, nacionales o extranjeras: 1. Contratos de consultoría, estudios diseños, asesorías, supervisores, interventorías, gerencias de proyectos, construcciones y concesiones en las áreas de ingeniería, arquitectura, servicios públicos, economía y administración. (...)"</i>



SC 5092-1

Municipio de Santa Rosa de Osos NIT: 890.981.554-6
 Calle 31 No. 30 - 10, Palacio Municipal Pedro Justo Berrío, Santa Rosa de Osos, Antioquia, Colombia
 Código Postal: 051860, Conmutador: (604) 860 80 20
 alcaldia@santarosadeosos.gov.co - contacto@santarosadeosos.gov.co
 www.santarosadeosos-antioquia.gov.co



			- Nro. Matricula: 01466441 - Fecha de Inscripción: 05 de abril de 2005 - Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida <u>Certificado de Existencia y Representación Legal para personas jurídicas de la cámara de comercio de su jurisdicción, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anterior a la fecha de presentación de la oferta</u>
No estar incurso en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley.	X		Verificado por el comité evaluador
No estar reportados en el último Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República.		X	Se solicita aportar los documentos solicitados en pliego de condiciones
COTIZACION O PROPUESTA	X		Presentan propuesta por valor de TRESCIENTOS SETENTA MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L (\$370.069.056)
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL			
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente en el que se verificará.		X	Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá en fecha 13 de enero de 2026, dentro del objeto social establece: <i>“La sociedad tendrá como objeto indefinido, no obstante, lo anterior su principal actividad es: Realizar por si sola o en asociación con otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras: 1. Contratos de consultoría, estudios diseños, asesorías, supervisores, interventorías, gerencias de proyectos, construcciones y concesiones en las áreas de ingeniería, arquitectura, servicios públicos, economía y administración. (...)”</i> - Nro. Matricula: 01466441 - Fecha de Inscripción: 05 de abril de

				2005 - Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida <u>Certificado de Existencia y Representación Legal para personas jurídicas de la cámara de comercio de su jurisdicción, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anterior a la fecha de presentación de la oferta</u>
	CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		Presenta certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes expedido por la Cámara de comercio de Bogotá en fecha 13 de febrero de 2026.
	CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		Verificado por el comité evaluador
	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X		Verificado por el comité evaluador
	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES DEL PROPONENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL		X	Se solicita aportar los documentos solicitados en pliego de condiciones
	CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL PROPONENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.		X	Se solicita aportar los documentos solicitados en pliego de condiciones
	CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL		X	Se solicita aportar los documentos solicitados en pliego de condiciones
	CERTIFICADO DE NO TENER MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL		X	Se solicita aportar los documentos solicitados en pliego de condiciones
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES (REPRESENTANTE LEGAL)		X	Se solicita aportar los documentos solicitados en pliego de condiciones
	CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM		X	Se solicita aportar los documentos solicitados en pliego de condiciones
	EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL PERSONAL OFRECIDO DEBERÁ APORTAR EL CERTIFICADO VIGENTE DEL COPNIA O DEL CPAA, SEGÚN EL CASO	N/A	N/A	N/A
	CERTIFICADO DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		Verificado por el comité evaluador

	CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	X		
	PERSONAL MÍNIMO -CRITERIO DE VERIFICACIÓN			
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA-Un (1) profesional en Ingeniería civil, arquitecto constructor o Arquitectura. - Experiencia general de cinco (5) años contados a partir de la fecha de grado, se certifica presentando la matricula profesional con fecha de expedición igual o mayor a 5 años. (Anexar hoja de vida y certificaciones del personal ofrecido).	X		Presenta Hoja de vida de la Ingeniera civil Clara Luz Jaramillo Henao identificada con cedula de ciudadanía Nro. 41.909.676 y Matricula Profesional Nro. 63202-59789 expedida desde el 16 de mayo de 1996, otorgada mediante Resolución Nacional 567
B	EXPERIENCIA			
	Certificado de existencia y representación, en el cual se certifique que su objeto social es la ejecución de interventoría, o consultoría, o construcción de viviendas, obras civiles, o de urbanización a proyectos de vivienda u otros		X	Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá en fecha 13 de enero de 2026, dentro del objeto social establece: <i>“La sociedad tendrá como objeto indefinido, no obstante, lo anterior su principal actividad es: Realizar por si sola o en asociación con otras personas naturales o jurídicos, nacionales o extranjeras: 1. Contratos de consultoría, estudios diseños, asesorías, supervisores, interventorías, gerencias de proyectos, construcciones y concesiones en las áreas de ingeniería, arquitectura, servicios públicos, economía y administración. (...)”</i> - Nro. Matricula: 01466441 - Fecha de Inscripción: 05 de abril de 2005 - Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida <u>Certificado de Existencia y Representación Legal para personas jurídicas de la cámara de comercio de su jurisdicción, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anterior a la fecha de presentación de la oferta</u>



Ciudad de Santa Rosa de Osos

	Experiencia general: El proponente deberá acreditar como mínimo, la ejecución de (3) contratos en interventorías, sin importar el tipo de obra, debidamente certificados por entidades públicas o privadas.	X	- Contrato de Interventoría Nro. 100696-002-2022. Contratante: FIDUPREVISORA S.A. OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica de la construcción del proyecto de la nueva sede de la Fiscalía General de la Nación en el Municipio de Providencia, Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. VALOR.: \$148.115.594. PLAZO: Diez (10) meses. - Contrato Nro. 3-1-102452-4631-02. Contratante: BBVA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA. OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica a los contratos para la elaboración de los diagnósticos, estudios y diseños técnicos, rehabilitación, reconstrucción y construcción de las infraestructuras culturales de la Isla de Providencia afectadas por el huracán IOTA. VALOR.: \$419.982.650. PLAZO: Nueve (9) meses. - Contrato Nro. 023-2021. Contratante: FINDETER. OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica de los contratos para la "Elaboración de los diagnósticos y ejecución de obras de rehabilitación de vivienda y reconstrucción de vivienda tipo RP y T5, en las zonas priorizadas correspondientes a la Isla Providencia y Santa Catalina". VALOR: \$5.912.236.993. PLAZO: Veintiún (21) meses y quince (15) días. <u>Se solicita aportar el Nro. con el cual se encuentra identificado cada contrato en el Registro Único de</u>
--	--	----------	--



SC 5092-1



Municipio de Santa Rosa de Osos NIT: 890.981.554-6
Calle 31 No. 30 - 10, Palacio Municipal Pedro Justo Berrío, Santa Rosa de Osos, Antioquia, Colombia
Código Postal: 051860, Conmutador: (604) 860 80 20
alcaldia@santarosadeosos.gov.co - contacto@santarosadeosos.gov.co
www.santarosadeosos-antioquia.gov.co





CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS

				Proponentes- RUP, para su verificación.
	Experiencia específica: El proponente deberá acreditar, como requisito habilitante, la ejecución debidamente certificada de uno o varios contratos de interventoría, ejecutados y terminados, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.		X	- Contrato de interventoría Nro. 005-2021. Contratante: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER SAN ANDRES VIVIENDAS- FIDUAGRARIA S.A. OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica de los grupos para la elaboración de los diagnósticos y ejecución de obra de rehabilitación de vivienda en las zonas priorizadas correspondientes a la Isla de Providencia y Santa Catalina. VALOR.: \$1.741.180.172. PLAZO: Ocho (08) meses. - Contrato Nro. KFW-INTER-001-2018. Contratante: PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a obras de infraestructura, de edificaciones de procesos de contratación, para las áreas protegidas priorizadas del programa áreas protegidas y diversidad biológica fase I en la Dirección Territorial Andes Nor orientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia. VALOR.: \$748.535.819. PLAZO: quince (15) meses. - Contrato Nro. KFW-INTER-002-2018. Contratante: PATRIMONIO NATURAL FONDO PARA LA BIODIVERSIDAD Y AREAS PROTEGIDAS OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a obras de infraestructura, de edificaciones en procesos de contratación, para las áreas protegidas priorizadas del programa áreas protegidas y diversidad biológica fase I en la Dirección Territorial



SC 5092-1



Municipio de Santa Rosa de Osos NIT: 890.981.554-6
 Calle 31 No. 30 - 10, Palacio Municipal Pedro Justo Berrío, Santa Rosa de Osos, Antioquia, Colombia
 Código Postal: 051860, Conmutador: (604) 860 80 20
alcaldia@santarosadeosos.gov.co - contacto@santarosadeosos.gov.co
www.santarosadeosos-antioquia.gov.co



				Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia. VALOR.: \$1.108.182.171. PLAZO: quince (15) meses. <u>Se solicita aportar el Nro. con el cual se encuentra identificado cada contrato en el Registro Único de Proponentes- RUP, para su verificación.</u>
	El proponente deberá tener en su actividad principal uno o varios de los siguientes códigos CIIU: 4290, 7110, 4111.		X	<u>En el formulario del Registro Único Tributario- RUT, se establece como actividad secundaria el código 4290.</u>
	Tener mínimo siete (7) años de existencia legal en Colombia a la fecha de la presentación de la propuesta, y para el caso de las personas naturales el mismo tiempo ejerciendo la profesión de ingeniero civil, arquitecto constructor o arquitecto. Sin embargo, se sumará un año y medio (1.5) de experiencia adicional por cada especialización relacionada y admisible, que haya cursado el profesional proponente. Cuando se trate de una persona jurídica, que no cuente con los años de constituida se podrá admitir como valido el tiempo de experiencia de su representante legal, siempre que este sea arquitecto, arquitecto constructor o ingeniero civil con mínimo 7 años de experiencia contados a partir de la expedición de su matrícula profesional.		X	Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá en fecha 13 de enero de 2026, dentro del objeto social establece: <i>"La sociedad tendrá como objeto indefinido, no obstante, lo anterior su principal actividad es: Realizar por si sola o en asociación con otras personas naturales o jurídicos, nacionales o extranjeras: 1. Contratos de consultoría, estudios diseños, asesorías, supervisores, interventorías, gerencias de proyectos, construcciones y concesiones en las áreas de ingeniería, arquitectura, servicios públicos, economía y administración. (...)"</i> - Nro. Matricula: 01466441 - Fecha de Inscripción: 05 de abril de 2005 - Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida <u>Certificado de Existencia y Representación Legal para personas jurídicas de la cámara de comercio de su jurisdicción, expedido dentro de los treinta (30) días calendario anterior a la fecha de presentación de la oferta</u>
RESULTADO				NO ADMISIBLE

PROPONENTE NRO 4.: INGEPLAN.CO SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BIC- INGEPLAN.CO SAS BIC



NIT. 800169622 1
JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE
C.C. 80.854.607 de Turmequé, Boyacá

VERIFICACIÓN			
	Cumple	No cumple	Observaciones
A REQUISITOS JURÍDICOS- Proponente plural (PERSONA JURIDICA)			
CARTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
Capacidad jurídica para la presentación de la oferta	X		Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá en fecha 13 de febrero de 2026.
Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato	X		Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá en fecha 13 de febrero de 2026, dentro del objeto social establece: <i>“La sociedad tendrá como objeto principal, las siguientes actividades: 1. La sociedad podrá realizar cualquier actividad civil o comercial lícita dentro del territorio nacional y extranjero. 2. Planeación, organización, desarrollo, ejecución y sistematización de la actividad de la ingeniería civil, la arquitectura, la minería, la ecología y la geología, en todas sus especializaciones y primordialmente en las áreas de estudio, diseño, consultoría, asesoría, interventoría, urbanismo, investigación y desarrollo. (...)”</i> - Nro. Matricula: 00509147 - Fecha de Inscripción: 30 de julio de 1992 - Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida
No estar incurso en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la Constitución y en la Ley.	X		Verificado por el comité evaluador
No estar reportados en el último Boletín de responsables Fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la República.	X		Verificado por el comité evaluador



SC 5092-1

Municipio de Santa Rosa de Osos NIT: 890.981.554-6
Calle 31 No. 30 - 10, Palacio Municipal Pedro Justo Berrío, Santa Rosa de Osos, Antioquia, Colombia
Código Postal: 051860, Conmutador: (604) 860 80 20
alcaldia@santarosadeosos.gov.co - contacto@santarosadeosos.gov.co
www.santarosadeosos-antioquia.gov.co



	COTIZACION O PROPUESTA	X		Presentan propuesta por valor de TRESCIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L (\$370.315.358)
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL				
	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente en el que se verificará.	X		Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá en fecha 13 de febrero de 2026, dentro del objeto social establece: “La sociedad tendrá como objeto principal, las siguientes actividades: 1. La sociedad podrá realizar cualquier actividad civil o comercial lícita dentro del territorio nacional y extranjero. 2. Planeación, organización, desarrollo, ejecución y sistematización de la actividad de la ingeniería civil, la arquitectura, la minería, la ecología y la geología, en todas sus especializaciones y primordialmente en las áreas de estudio, diseño, consultoría, asesoría, interventoría, urbanismo, investigación y desarrollo. (...)” - Nro. Matricula: 00509147 - Fecha de Inscripción: 30 de julio de 1992 - Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida
	CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	X		Presenta certificado de inscripción y clasificación en el registro de proponentes expedido por la Cámara de comercio de Bogotá en fecha 27 de enero de 2026.
	CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		Verificado por el comité evaluador
	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	X		Verificado por el comité evaluador
	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES DEL PROPONENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		Verificado por el comité evaluador
	CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL PROPONENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.	X		Verificado por el comité evaluador
	CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X		Verificado por el comité evaluador

	DEL REPRESENTANTE LEGAL			
	CERTIFICADO DE NO TENER MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		Se solicita aportar los documentos solicitados en pliego de condiciones
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE DELITOS SEXUALES (REPRESENTANTE LEGAL)	X		Verificado por el comité evaluador
	CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	X		Verificado por el comité evaluador
	EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL PERSONAL OFRECIDO DEBERÁ APORTAR EL CERTIFICADO VIGENTE DEL COPNIA O DEL CPAA, SEGÚN EL CASO	N/A	N/A	N/A
	CERTIFICADO DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		Verificado por el comité evaluador
	CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	X		
PERSONAL MÍNIMO -CRITERIO DE VERIFICACIÓN				
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA-Un (1) profesional en Ingeniería civil, arquitecto constructor o Arquitectura. - Experiencia general de cinco (5) años contados a partir de la fecha de grado, se certifica presentando la matrícula profesional con fecha de expedición igual o mayor a 5 años. (Anexar hoja de vida y certificaciones del personal ofrecido).	X		Presenta Hoja de vida de la Ingeniera civil Olga Lucia Torres Camargo identificada con cedula de ciudadanía Nro. 52.269.174 y Matrícula Profesional Nro. 25202-76472 CND expedida desde el 23 de marzo de 1999, otorgada mediante Resolución Nacional 1528.
B	EXPERIENCIA			
	Certificado de existencia y representación, en el cual se certifique que su objeto social es la ejecución de interventoría, o consultoría, o construcción de viviendas, obras civiles, o de urbanización a proyectos de vivienda u otros	X		Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá en fecha 13 de febrero de 2026, dentro del objeto social establece: <i>“La sociedad tendrá como objeto principal, las siguientes actividades: 1. La sociedad podrá realizar cualquier actividad civil o comercial lícita dentro del territorio nacional y extranjero. 2. Planeación,</i>



				organización, desarrollo, ejecución y sistematización de la actividad de la ingeniería civil, la arquitectura, la minería, la ecología y la geología, en todas sus especializaciones y primordialmente en las áreas de estudio, diseño, consultoría, asesoría, interventoría, urbanismo, investigación y desarrollo. (...)” - Nro. Matricula: 00509147 - Fecha de Inscripción: 30 de julio de 1992 - Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida
	Experiencia general: El proponente deberá acreditar como mínimo, la ejecución de (3) contratos en interventorías, sin importar el tipo de obra, debidamente certificados por entidades públicas o privadas.	X		- Contrato Nro. 2210539. Contratante: EMPRESA PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A- ENTerritorio S.A-. OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE CONTROL SOCIAL, LEGAL Y PRESUPUESTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE PUERRES DEPARTAMENTO DE NARIÑO”. VALOR.: \$336.009.572,51. PLAZO: Once (11) meses y cuatro (04) días. RUP Nro.: 75. (CONSORCIO IC AGROPECUARIO NIT. NRO. 901.500.798-2, integrantes y porcentajes de participación: INGEPLAN.CO S.A.S 49% Nit. Nro. 800.169.622-1 y CELQO S.A.S Nit. Nro. 900.090.780-6 51%). - Contrato de interventoría Nro. 162-00-ACOFACFDIFRA-2022. Contratante: FUERO AEROESPACIAL COLOMBIANA. Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA OBRA PUBLICA PARA LA



SC 5092-1

Municipio de Santa Rosa de Osos NIT: 890.981.554-6
 Calle 31 No. 30 - 10, Palacio Municipal Pedro Justo Berrío, Santa Rosa de Osos, Antioquia, Colombia
 Código Postal: 051860, Conmutador: (604) 860 80 20
 alcaldia@santarosadeosos.gov.co - contacto@santarosadeosos.gov.co
 www.santarosadeosos-antioquia.gov.co



				CONSTRUCCIÓN DE LOS LABORATORIOS DEL EDIFICIO DEL ESPACIO FASE II EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ CALI - VALLE DEL CAUCA. VALOR.: \$503.316.283,23. SMLMV: 387,16. PLAZO: Dieciocho (18) meses. RUP Nro.: 151. (CONSORCIO INGE- ALIANZA NIT. NRO. 301.665.615-1, integrantes y porcentajes de participación: INGE-ALIANZA 50%) - Contrato Nro. 162-00-ACOFACFDIFRA-2022. Contratante: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS. Objeto: INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS, MODIFICACIONES Y ADECUACIONES DEL TEATRO LIDO, BIEN DE INTERÉS CULTURAL MUNICIPAL. VALOR.: \$426.889.031. PLAZO: Trece (13) meses. RUP Nro.: 155. (CONSORCIO INTER BIC MEDELLIN NIT. NRO. 901.665.141-2, integrantes y porcentajes de participación: INGEPLAN.CO S.A.S BIC 50% Nit. Nro. 800.169.622-1 y JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO Nit. Nro. 79.785.875 50%).
	Experiencia específica: El proponente deberá acreditar, como requisito habilitante, la ejecución debidamente certificada de uno o varios contratos de interventoría, ejecutados y terminados, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso.	X		- Contrato de interventoría resguardo indígena de San Andrés convenio de cooperación Nro. 8676017100. Contratante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA. Objeto: Interventoría en los aspectos técnicos, administrativos y contables del proyecto RESGUARDO INDIGENA DE SAN ANDRES, del Municipio de SANTIAGO, Departamento de

				PUTUMAYO, de acuerdo con la propuesta presentada y demás documentos del contrato. VALOR.: \$28.246.000. PLAZO: Dos (02) meses. RUP Nro.: 9. (Antes MUR PROYECTOS LTDA). - Contrato de interventoría resguardo de pastas. Contratante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA. Objeto: Interventoría en los aspectos técnicos, administrativos y contables del proyecto RESGUARDO DE PASTAS, del Municipio de ALDANA, Departamento NARIÑO, de acuerdo con la propuesta presentada y demás documentos del contrato. VALOR.: \$51.689.600. PLAZO: Cuatro (04) meses. RUP Nro.: 10. - Contrato de interventoría Nro. 2021-1-031 Villavicencio. Contratante: FIDUCIARIA BOGOTA. Objeto: Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica para la elaboración de la categorización y diagnósticos de las viviendas de los hogares habilitados por FONVIVIENDA para la asignación del subsidio de mejoramientos de vivienda, Casa Digna, Vida Digna y la ejecución de las actividades y acciones de mejoramiento de vivienda producto de dichos diagnósticos en las zonas o predios priorizados correspondientes al Municipio de Villavicencio, Meta. VALOR.: \$332.476.180. PLAZO: Nueve (09) meses. RUP Nro.: 79. (CONSORCIO IST NIT. NRO. 901.566.879-4, integrantes y porcentajes de participación: INGEPLAN.CO 40%) - Contrato Nro. 103 de 2022. Contratante: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCION
--	--	--	--	---



				EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL. Objeto: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato de obra que suscriba la Entidad con el objeto de "Realizar la construcción de la sede judicial del municipio de Puerto Carreño- Vichada". VALOR.: \$660.016.718,64. PLAZO: Veintiocho (28) meses y veinticuatro (24) días. RUP Nro.: 87. (CONSORCIO INGEALDEIC NIT. NRO. 901.605.438-8, integrantes y porcentajes de participación: ALDEIC SAS BIC Nit Nro. 901529.306-9 50%, y INGEPLAN. CO SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BIC Nit. Nro. 800.169.622-1 50%) - Contrato Nro. 102 de 2022. Contratante: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL. Objeto: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato que suscriba la Entidad con el objeto de "Realizar la construcción de la sede judicial del municipio de Aguachica Cesar". VALOR.: \$449.224.857,40. PLAZO: Veintiséis (26) meses. RUP Nro.: 88. (CONSORCIO INGEALDEIC NIT. NRO. 901.605.438-8, integrantes y porcentajes de participación: ALDEIC SAS BIC Nit Nro. 901529.306-9 50%, y INGEPLAN. CO SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BIC Nit. Nro. 800.169.622-1 50%) - Contrato de interventoría Nro. 112 de 2023. Contratante: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Objeto: Realizar la interventoría integral (técnica,
--	--	--	--	---

				administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídica) de la ejecución de las obras para los mejoramientos de vivienda rural en los territorios priorizados por la secretaria distrital del hábitat.". VALOR.: \$33.295.400. PLAZO: Cinco (05) meses. RUP Nro.: 128. (CONSORCIO SDHT VIVIENDA II NIT. NRO. 901.736.676, integrantes y porcentajes de participación: ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS SAS BIC 50%, y INGEPLAN. CO SAS BIC Nit. Nro. 800.169.622-1 50%)
	El proponente deberá tener en su actividad principal uno o varios de los siguientes códigos CIIU: 4290, 7110, 4111.		X	En el formulario del Registro Único Tributario- RUT, se establece como actividad secundaria el código 7112.
	Tener mínimo siete (7) años de existencia legal en Colombia a la fecha de la presentación de la propuesta, y para el caso de las personas naturales el mismo tiempo ejerciendo la profesión de ingeniero civil, arquitecto constructor o arquitecto, Sin embargo, se sumará un año y medio (1.5) de experiencia adicional por cada especialización relacionada y admisible, que haya cursado el profesional proponente. Cuando se trate de una persona jurídica, que no cuente con los años de constituida se podrá admitir como valido el tiempo de experiencia de su representante legal, siempre que este sea arquitecto, arquitecto constructor o ingeniero civil con mínimo 7 años de experiencia contados a partir de la expedición de su matrícula profesional.	X		Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá en fecha 13 de febrero de 2026, dentro del objeto social establece: "La sociedad tendrá como objeto principal, las siguientes actividades: 1. La sociedad podrá realizar cualquier actividad civil o comercial lícita dentro del territorio nacional y extranjero. 2. Planeación, organización, desarrollo, ejecución y sistematización de la actividad de la ingeniería civil, la arquitectura, la minería, la ecología y la geología, en todas sus especializaciones y primordialmente en las áreas de estudio, diseño, consultoría, asesoría, interventoría, urbanismo, investigación y desarrollo. (...)" - Nro. Matricula: 00509147 - Fecha de Inscripción: 30 de julio de 1992 - Vigencia: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida
RESULTADO				NO ADMISIBLE

CONCLUSION EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES



NRO	PROPONENTE	PRESENTACION	REQUISITOS HABILITANTES
1	ASINCON S.A.S	INDIVIDUAL	NO ADMISIBLE
2	EMPRESAS GRUPO ROMERO SAS	INDIVIDUAL	NO ADMISIBLE
3	INTERDI S.A.S	INDIVIDUAL	NO ADMISIBLE
4	INGEPLAN.CO SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BIC- INGEPLAN.CO SAS BIC	INDIVIDUAL	NO ADMISIBLE

Se solicita a los oferentes, subsanar los requisitos habilitantes faltantes, para lo cual se dará el término de dos (02) días hábiles, a partir de la fecha de publicación de la evaluación (estipulada en el cronograma como el veinticuatro (24) de febrero de 2026), esto es, hasta el día viernes veintisiete (27) de febrero de 2026 a las 08:00 horas, con el fin de continuar con la evaluación.

Así mismo se da traslado a las partes para que en el término establecido presenten las observaciones a que haya lugar

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Para constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia, a los dieciocho (18) días del mes de febrero del año 2026, por quienes intervinieron en la evaluación

ORIGINAL FIRMADO

ERICA MARIA RESTREPO ZAPATA

Jefe oficina de Contratación

ORIGINAL FIRMADO

DIANA MILENA RUIZ CÁRDENAS

Directora Estratégica Territorial y Vivienda



SC 5092-1



Municipio de Santa Rosa de Osos NIT: 890.981.554-6
Calle 31 No. 30 - 10, Palacio Municipal Pedro Justo Berrío, Santa Rosa de Osos, Antioquia, Colombia
Código Postal: 051860, Conmutador: (604) 860 80 20
alcaldia@santarosadeosos.gov.co - contacto@santarosadeosos.gov.co
www.santarosadeosos-antioquia.gov.co

